

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria;
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. La cantidad disponible en Bancos, es por un importe de \$ 711'910,180.60 dentro de los cuales se encuentran los fondos con afectación específica por un monto de \$ 119'910,029.26 según el cuadro siguiente:

BANCOS PROGRAMAS FEDERALES	1,394,799.11
BANAMEX	52,691.56
BANORTE	1,252,932.55
SCOTIABANK	89,175.00
BANCOS FONDOS FEDERALES	118,515,230.15
BANAMEX	24,966,773.24
BANORTE	4,507,201.17
BANREGIO	644,139.95
SCOTIABANK	297,383.74
SANTANDER	88,099,732.05



En cuanto a las inversiones financieras estas se encuentran en mesa de dinero y su monto asciende a la cantidad de \$ 437'309,190.70 y se encuentran integradas como sigue:

INVERSIONES FINANCIERAS	437,309,190.70
BBVA BANCOMER	150,000,000.00
SANTANDER	150,585,666.67
SCOTIABANK	136,723,524.03

El diferencial de efectivo y equivalentes se encuentra en fondos de caja asignados a las distintas Dependencias que integran el Municipio de Chihuahua y en depósitos en garantía de bienes muebles arrendados y su importe es por la cantidad de \$ 1'020,325.95 y \$ 2'969,081.84 respectivamente.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Los derechos a recibir en efectivo y equivalentes que ascienden a \$ 46'209,768.11 representa distintas cuentas deudoras y son significativas por su monto el adeudo que tiene con el Municipio el Gobierno del Estado de Chihuahua por un importe de \$ 16'731,728.28 y que corresponde a anticipos de obras pendientes de cubrir, Financiamiento Banamex por \$ 17,184,572.74, Comisión Federal de Electricidad por \$ 3'523,533.54, Crédito al Salario y Anticipos a Funcionarios por \$ 5'384,421.34, y Aportaciones a los CREI y la dirección de desarrollo Rural por \$ 864,889.69 y \$ 1,182,552.32 respectivamente, entre otros.
3. En lo que respecta a bienes o servicios a recibir el monto asciende a \$ 60'253,329.48 y corresponde a anticipos de inversión en Obra Pública y otros Derechos a Recibir, mismos que se van amortizando en las estimaciones de avance de obra y con las entregas de bienes y servicios.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. El saldo de almacén corresponde en su totalidad a las existencias de insumos y consumibles de alumbrado público.
Su salida se da a su valor de entrada no existiendo para ello método de valuación por las características de consumibles de los mismos ya que salen a su valor de adquisición.

Inversiones Financieras

5. En relación al rubro de fideicomisos, éstos no cuentan con estructura propia.
6. No existen inversiones en relación a saldos de las participaciones y aportaciones de capital.



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

7. Se relacionan los bienes muebles , inmuebles y las construcciones en proceso como sigue:

BIENES MUEBLES	859,828,340.68
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	237,872,661.60
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,065,117.81
EQUIPO DE USO INFORMATICO	68,859,544.50
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	35,394,647.05
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	4,984,101.44
APARATOS DEPORTIVOS	2,824,929.80
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	6,735,950.59
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,236,658.77
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	2,250,506.29
VEHICULOS Y EQ. DE TRANSPORTE	269,475,487.36
CARROCERIAS Y REMOLQUES	10,067,757.06
EQUIPO AEROSPAZIAL PDAM	16,777,091.84
PARQUE VEHICULAR LACUSTRE Y MARITIMO	313,056.00
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	9,182,359.68
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	13,004,772.01
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	1,119,827.58
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	8,616,704.66
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	35,777,938.09
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION	2,763,243.73
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	105,182,500.52
EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACC	1,298,615.89
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	22,106,922.47
OTROS EQUIPOS	774,134.41
BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	1,236,311.53
EQUINOS	283,500.00
PERROS GCAM	624,000.00

8. Inmuebles

BIENES INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	787,401,605.38
BIENES INMUEBLES OF00	500,716,956.65
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	48,937,754.36
EDIFICACION HABITACIONAL EN PROCESO	3,718,085.43
EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO	151,326.21
CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO D	5,220,863.94

DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS D	74,693,013.42
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION EN PROCES	142,999,359.87
OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBR	-1,471,173.89
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	366,768.63
TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS	2,589,615.14
EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO	8,473,468.43
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS D	89,129.76
OTROS BIENES INMUEBLES	916,437.43

9. Los bienes intangibles ascienden a la cantidad de \$ 26'812,204.31 y corresponde a Software de cómputo.

Pasivo

1. Las cuentas por pagar y los documentos por pagar se integran como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	92,405,455.15
ACREEDORES VARIOS	756,273.46
PROVEEDORES	22,786.94
ACREEDORES DIVERSOS	57,346.46
PROVEEDORES GASTO CORRIENTE	11,684,326.27
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	9,466.82
DEVOLUCIONES INGRESO	-303,687.97
SANCIONES PLANEACION	366,602.92
PASIVO TESORERIA DE LA FEDERACION	0.41
PROVEEDORES DE OBRA	3,117.00
CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA	3,390,016.02
ISPT SUELDOS Y SALARIOS	24,497,562.65
ISPT ASIMILABLES	43,500.17
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	545,289.32
RETENCION POR INCUMPLIMIENTO DE DECLARACION PA	24,638.94
RETENCION POR HONORARIOS	44,875.35
RETENCION I.S.R. ARRENDAMIENTO	75,003.52
RETENCION FIDEICOMISO 2.69 SEGURIDAD PUBLICA	864,727.50
APORTACION FIDEICOMISO 2.69 SEGURIDAD PUBLICA	864,727.50
RETENCION SERVICIO MEDICO Y HOSPITALARIO	5,309,375.75
RETENCION FONDO PROPIOS 5%	9,938,476.58
APORTACION SERVICIO MEDICO Y HOSPITALARIO	5,310,081.16
APORTACION FONDO PROPIOS 5%	10,712,560.67
AYUDA MEDICA	60,671.32
RETENCION SERVICIO MEDICO SECCION	40,547.39
APORTACION SERVICIO MEDICO SECCION	40,547.39
RETENCION SERVICIO MEDICO DE EVENTUALES	338,802.13

APORTACION SERVICIO MEDICO DE EVENTUALES	339,579.43
SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL PROGRAMAS	60,402.84
RET. SERVICIO MEDICO LISTAS DE RAYA	32,488.01
APORT. SERVICIO MEDICO LISTAS DE RAYA	32,488.01
CUOTA SINDICATO	82,431.45
ABONOS PRESTAMOS DEL IMPE	11,677,851.68
GRAND INSURANCE SOLUTIONS	18,894.32
SEGUROS GENWORTH (RETENCION A EMPLEADOS POR SE	37,983.08
SINDICATO FOMENTO AL AHORRO	367,860.00
MULTAS SINDICATO	5,242.91
CASAS POLICIAS Y/O HIPOTECARIA MEXICO	39,810.84
CAMARA NACIONAL INDUSTRIA Y CONSTRUCCION	339,378.45
RETENCION 1% AL MILLAR DIF MUNICIPAL	239,685.98
SEGUROS ARGOS, S.A. DE CV	773,069.28
I.C.I.C. RAMO 33 RET. 2%	239,853.02
I.C.I.C RETENCION 2% (INSTITUTO DE CAPACITACIO	34,951.05
SEGURO DE VIDA Y/O CASA	43,897.50
SEGUROS Y FIANZAS SINDICALIZADOS	42,905.24
HIPOTECARIA NACIONAL S.A.	19,083.52
PREVISION INTEGRAL DE MEXICO	274,359.45
COMERCIAL EMPRESARIAL DEL NORTE, SA. DE C.V. (-4,460.00
PRESTACIONES FINMART, SA	17,522.31
DESCUENTOS MANUTENCION JUDICIAL	148,210.72
COLEGIO DE INGENIEROS	72,519.45
AYUDA FUNERAL CUOTA SINDICATO	-5,840.00
SEGURO DE VIDA	10,971.83
COLEGIO DE ARQUITECTOS	135,205.03
BARRA DE ARQUITECTOS	118,819.04
DIF COLECTA ANUAL CRUZ ROJA	245,588.98
SORTEO CHIHUAHUA POR SUS NIÑOS	130.00
FUNDACION TELETON	0.01
FONACOT	55,348.71
RETENCIONES POR JUICIOS	972.75
SEGURO DE VIDA (GRAL DE S	-1,354.00
SEGURO DE AUTO (GRAL DE S	-16,387.75
NICHOS MUNICIPALES	50,269.91
DIPLOMADOS EMPLEADOS	-2,350.00
APORTACIONES CRUZ ROJA	3,673.11
DEV. FONACOT	-56,649.73
RETENCIONES CREDITOS HIPOTECARIOS BANCOMER	94,134.72
RETENCIONES CREDITOS HIPOTECARIOS INFONAVIT	244,439.54
GALA DISEÑO EN MUEBLES SA DE CV	147,760.79
RETENCIONES POR ACCIDENTES	1,826.00
ABONITOS ANISAL	1,517,878.53
ACREEDORES EMPLEADOS	227,373.47

DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	18,824,754.99

2. Se relacionan los fondos en administración correspondientes a programas federales así como como los depósitos en garantía en favor de terceros:

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	21,834,190.65
DEP. CONSTITUIDOS Y APLICADOS	19,252,704.42
CONSTITUIDOS PREDIAL	123,593.40
DEPOSITOS EN GARANTIA VARIOS	47,880.00
CANCELACION CHEQUES PROVEEDORES	899,610.37
CANCELACION CHEQUES NOMINA	1,111,037.77
CANCELACION CHEQUES BECAS	52,659.87
BANAMEX 7516179 CTA. EJE	52,691.56
SCOTIABANK 21503175928 DESARROLLO ZONAS PRIORI	450.59
ZONAS PRIORITARIAS 2014	7,958.77
SEDESOL ESTATAL 2014	15.11
SCOTIA 21503414442 (3X1 ESTATAL	-0.01
BNTE 0283939082 FIDEICOM	65,071.72
BNTE 0406065708 FONDO MINERO 2015	71.30
VERTIENTE AMPLIACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA VI	0.56
PROG. DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE Y ESP. PUB	940.00
FONDO MINERO (FMEM)	1,918.48
FORTALECE (FOAF)	1.18
FORTASEG (FSEG)	1.40
PROGRAMAS REGIONALES (PRD0)	1.36
FONDO METROPOLITANO	0.30
HABITAT	13,230.74
FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMIENTO MPAL	31,539.68
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL	172,812.08

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. A continuación se detalla la información relativa a los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones:

Predial	511,121,075.80
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	64,916,402.05
Espectáculos Públicos	1,254,125.00
Multas	2,612,966.84
Recargos	10,747,412.11

Actos de Ejecución	999,004.26
Infraestructura y Equipamiento	42,450.00
TOTAL IMPUESTOS Y ACCESORIOS	591,693,436.06
Universitario	22,856,495.72
Contribuciones Especiales	7,841,193.05
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	30,697,688.77
Mercados y Centrales de Abastos	23,987.65
Arrendamiento de Bienes	650,341.75
Cementerios	931,819.22
Permisos Ganaderos	156,896.01
Permisos de Obras Públicas	16,565,925.11
Legalización de Firmas y Certificados	2,091,895.02
Permisos de Gobernación	3,301,378.99
Aseo Urbano	5,282,439.52
Alumbrado Público	37,360,121.74
Fijación de Anuncios y Propaganda Comercial	1,093,544.40
Servicios de Mantenimiento Urbano	2,366.9
Servicios de Protección Civil	349,416.71
Derechos de Operación de Máquinas de Video	2,872,725.70
Servicios de Vigilancia Especial	748,766.34
TOTAL DERECHOS	71,431,625.06
Arrendamiento de edificios varios	502,558.66
Rendimientos Financieros	2,824,759.95
Rendimientos Financieros FORTAMUN	97,282.60
Rendimientos Financieros FISM	2,935.01
Rendimientos Financieros FONDO MINERO 2016	2,336.64
TOTAL PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	3,429,872.86
Multas Federales no Fiscales	1,851,572.89
Indemnizaciones	379,898.20
Aprovechamientos provenientes de Obras Públicas	2,143,955.42
Otros Aprovechamientos	8,714.20
TOTAL APROVECHAMIENTOS	4,384,140.71
Enajenación de Bienes Inmuebles	691,553.29
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	691,553.29
TOTAL RECURSOS FISCALES	702,328,316.75
Fondo General	116,578,568.99
Fondo de Fiscalización	5,756,141.46
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	29,289.08
Fondo de Fomento Municipal	38,647,848.35
Impuestos Estatales	37,279,289.88
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	4,095,963.18
IEPS de Gasolina y Diésel	10,108,442.44
Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	4,723,401.63
ISR Participable	2,887,562.00
TOTAL PARTICIPACIONES	220,106,507.01
Fondo de Aport. Para el Fortalecimiento de los Municipios	138,581,204.28
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	24,924,849.78
Reintegros FISM	975.97
Programa de Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda Federal	311.95
Programa de Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda	26.99
Constr. conservatorio de música	4,201.83
TOTAL APORTACIONES	163,511,570.80
TOTAL PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	383,618,077.81
INGRESOS TOTALES	1,085,946,394.56
FINANCIAMIENTO	129,000,000.00
INGRESOS MAS FINANCIAMIENTO	1,214,946,394.56

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se informa de forma general acerca del monto y procedencia de los recursos que disminuyen el patrimonio generado con respecto al ejercicio inmediato anterior por un monto de \$ 60'419,482.30, los cuales se componen como a continuación se indica:

DEPURACIÓN DE CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-103,193.31
PROVISIÓN PASIVOS AEROSHOW	60,522,675.61
MOVIMIENTO NETO EN EL PATRIMONIO GENERADO	60,419,482.30

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2018	2017
EFFECTIVO EN BANCOS – TESORERÍA	275,621,316	183,574,842
EFFECTIVO EN BANCOS- DEPENDENCIAS	0	0
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	437,309,191	172,642
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0	0
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS	2,969,082	2,969,082
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	715,899,588	186,716,566

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		1,214,946,395
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		129,000,000
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	129,000,000	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,085,946,395

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente de enero al 31 de marzo de 2018	
1. Total de egresos (presupuestarios)	723,721,930

2. Menos egresos presupuestarios no contables	155,419,692
Mobiliario y equipo de administración	66,418
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	16,300,000
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	45,632,482
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda publica	93,420,791
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	

3. Más Gastos Contables No Presupuestales	21,151,103
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	19,333,078
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Inversión Pública no capitalizable	365,470
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,452,555

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	589,453,341
---	--------------------

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
73311010001	ACE FIANZAS MONTERREY SA	446,006,667.38
73311010002	AFIANZADORA INSURGENTES SA DE CV	77,467,929.74
73311010003	AFIANZADORA ASERTA SA DE CV	225,487,550.66
73311010004	CHUBB DE MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA SA DE CV	216,303,373.78
73311010005	FIANZAS ASECAM SA	19,500.00
73311010006	FIANZAS ATLAS SA	13,974,603.56
73311010007	FIANZAS DORAMA SA	5,842,697.89
73311010008	FIANZAS MONTERREY AETNA SA	2,723,426.33
73311010009	PRIMERO FIANZAS SA DE CV	36,952,748.92
73311010010	MAPFRE FIANZAS S.A.	251,735.88
73311010011	PAGARE	50,543,294.46
73311010012	AFIANZADORA SOFIMEX SA	793,493,993.33
73311010013	ZURICH FIANZAS MEXICO SA DE CV	15,560,389.04
73311010014	CHEQUE CERTIFICADO	729,751.38
73311010015	CHEQUE CRUZADO	2,288,595.24
73311010016	FIANZAS GUARDIANA INBURSA, SA GRUPO FINANCIERO	170,276.43
73311010017	LIBERTY FIANZAS SA DE CV	22,754,181.85
73311010018	HIPOTECAS	2,491,869.60
73311010019	AFIANZADORA FIDUCIA, SA DE CV	500,000.00
73311010020	CESCE FIANZAS MEXICO SA DE CV	1,522,528.55
73311010021	BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS MEXICO, SA CV	30,474,593.34
73311010022	HDI SEGUROS SA DE CV	19,997.12
73411010001	ACE FIANZAS MONTERREY SA	-446,006,667.38
73411010002	AFIANZADORA INSURGENTES SA DE CV	-77,467,929.74
73411010003	AFIANZADORA ASERTA SA DE CV	-225,487,550.66
73411010004	CHUBB DE MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA SA DE CV	-216,303,373.78
73411010005	FIANZAS ASECAM SA	-19,500.00
73411010006	FIANZAS ATLAS SA	-13,974,603.56
73411010007	FIANZAS DORAMA SA	-5,842,697.89
73411010008	FIANZAS MONTERREY AETNA SA	-2,723,426.33
73411010009	PRIMERO FIANZAS SA DE CV	-36,952,748.92
73411010010	MAPFRE FIANZAS SA	-251,735.88
73411010011	PAGARE	-50,543,294.46
73411010012	AFIANZADORA SOFIMEX SA	-793,493,993.33
73411010013	ZURICH FIANZAS MEXICO SA DE CV	-15,560,389.04

73411010014	CHEQUE CERTIFICADO	-729,751.38
73411010015	CHEQUE CRUZADO	-2,288,595.24
73411010016	FIANZAS GUARDIANA INBURSA, SA, GRUPO FINANCIER	-170,276.43
73411010017	LIBERTY FIANZAS SA DE CV	-22,754,181.85
73411010018	HIPOTECAS	-2,491,869.60
73411010019	AFIANZADORA FIDUCIA, SA DE CV	-500,000.00
73411010020	CESCE FIANZAS MEXICO SA DE CV	-1,522,528.55
73411010021	BERKLEY INTERNATIONAL MEXICO, SA DE CV	-30,474,593.34
73411010022	HDI SEGUROS SA DE CV	-19,997.12
75211010003	CARGO PDM INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE	1,061,196.08
75211010004	CARGO ESTATAL INVERSION PUBLICA CONTRATADA MED	175,796,660.62
75211020001	CARGO INVERSION PUBLICA CONTRATADA FEDERAL	102,618,438.95
75212010003	ABONO PDM INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE	-1,061,196.08
75212010004	ABONO ESTATAL INVERSION PUBLICA CONTRATADA MED	-175,796,660.62
75212020001	ABONO INVERSION PUBLICA CONTRATADA FEDERAL	-102,618,438.95
78111010001	OBRA IVA CARGO	255,665,891.22
78111020001	OBRA IVA ABONO	-255,665,891.22

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

CUENTA	CONCEPTO	SALDO
81100000000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,123,861,420.45
81200000000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-165,638,747.59
81300000000	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	127,723,721.70
81400000000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	129,000,000.00
81500000000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-1,214,946,394.56

Cuentas de egresos

CUENTA	CONCEPTO	SALDO
82100000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-1,048,079,787.62
82200000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	477,515,372.94
82300000000	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-135,955,153.70
82400000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	-17,202,361.44
82500000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,335,482.71
82600000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	138,257,642.47
82700000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	584,128,804.64

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

El Municipio de la Cd. de Chihuahua es una entidad sin fines de lucro que está obligada a preparar sus Estados Financieros de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, es política del Ayuntamiento preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos cuando se reciben o cobran y los egresos conforme se autorizan, pagan o comprueban.

2. Panorama Económico y financiero:

Se Recibieron las Participaciones Federales, así como la recaudación de los impuestos, Derechos, Aprovechamientos del propio Municipio, aplicándose a las necesidades que la sociedad demanda.

3. Autorización e Historia:

El origen de la ciudad de Chihuahua comienza con el descubrimiento de las cercanas minas y fundación de la población de Santa Eulalia en 1652 por el capitán español Diego del Castillo; sin embargo, debido al clima y los constantes ataques de los indígenas la explotación se suspendió y Santa Eulalia permaneció varios años deshabitada. Años después, en 1707, se hicieron descubrimientos mineros de mayor riqueza, lo que llevó al inmediato poblamiento de Santa Eulalia y a su prosperidad. Sin embargo, Santa Eulalia está situada en medio de una serranía y lo difícil del terreno obstaculizó la construcción y expansión de la ciudad; debido a ello, cuando en 1709 el gobernador de la Nueva Vizcaya, Antonio de Deza y Ulloa, con la instrucción de fundar la cabecera del Real de Minas visitó la población, resolvió convocar a 16 vecinos notables (mineros, comerciantes, funcionarios de gobierno y sacerdotes), para resolver con ellos la conveniencia de constituir a la propia Santa Eulalia en la cabecera del Real de Minas, o de fundar para ellos una nueva población en el cercano valle donde confluían los ríos Chuvistar y Sacramento. El 12 de octubre de 1709 se llevó a cabo la votación de los notables sobre la fundación del Real de Minas, ocho de ellos se manifestaron a favor de que se situara en la propia Santa Eulalia, mientras los ocho restantes lo hicieron por la fundación en el valle, ante el empate, el gobernador Deza y Ulloa intervino con su voto de calidad manifestándose por la fundación de la población en el valle de la junta de los ríos, de esta manera se considera a esa fecha como la fundación oficial de Chihuahua, y a Antonio Deza y Ulloa como su fundador. El nuevo Real de Minas fue fundado con el nombre de Real de Minas de San Francisco de Cuéllar, en honor del entonces Virrey de la Nueva España, Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, 10mo. Duque de Albuquerque y Marqués de Cuéllar.

4. Organización y Objeto social:

El gobierno del municipio le corresponde al Ayuntamiento, el cual está conformado por la Presidenta o el Presidente Municipal, una Síndica o un Síndico y un cabildo constituido por 20 regidoras y regidores, 11 de mayoría y 9 de representación proporcional. El gobierno del H. Ayuntamiento dura tres años, puede ser reelecto hasta por 1 periodo inmediato, la fecha de la toma de posesión es el 10 de octubre del año de la elección. La administración 2016-2018 solo tendrá una duración de 2 años, debido a la reforma política llevada a cabo por el H. Congreso del Estado, a fin de homologar las elecciones locales con las elecciones federales.

El Municipio de Chihuahua es una persona moral legalmente constituida y su objeto social es proveer los servicios públicos que tienen a su cargo entre ellos, agua potable, alumbrado público, limpia, recolección, traslado tratamiento y disposición final de residuos, mercados y centrales de abastos, panteones, rastro, seguridad pública, entre otros, necesarios a la comunidad, utilizando para ello los Recursos Fiscales; las Participaciones y aportaciones Federales y Estatales.

MISIÓN

Garantizar a las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio de Chihuahua un gobierno abierto que promueva la rendición de cuentas y la transparencia, que asegure el desarrollo humano integral de las y los chihuahuenses, que promueva la participación ciudadana y la contraloría social, que dignifique a sus habitantes y genere condiciones de prosperidad, esperanza y solidaridad con servicios públicos de calidad y seguridad para nuestras familias.

VISIÓN DE CIUDAD

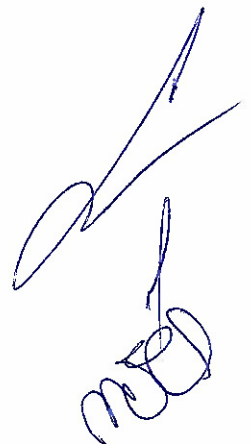
Queremos que Chihuahua sea un Municipio vanguardista, que propicie el desarrollo integral de las personas en donde sociedad y gobierno dialoguen públicamente, para definir las políticas públicas que sirvan para impulsar el crecimiento económico con beneficio social, la recuperación y conservación del medio ambiente y un desarrollo sostenible.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:


Estos se realizan de acuerdo a la Normatividad emitida por la CONAC así como los postulados de contabilidad gubernamental, Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las principales políticas contables para la obtención de los estados financieros y el registro y control de las operaciones que realiza el Ayuntamiento de Chihuahua, se basan en diversas leyes y reglamentos que las regulan, en el sistema de autorizaciones establecido, en el proceso de sus sistemas integrales de información y su contabilización en la cuenta pública municipal, que son utilizados para ser reportados en diversos instrumentos de información.

En año 2016 se implementó un nuevo sistema de registro contable que permitió generar toda la información financiera y que registra los momentos contables de acuerdo a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo tanto la presentación de la información financiera al cierre del mes de enero del 2018, es decir para el cuarto trimestre se preparó en los formatos emitidos por la CONAC con la finalidad de obtener el resultado contable y presupuestal de acuerdo a los lineamientos vigentes y mostrando en los que así se establecen las cifras al cierre del ejercicio anterior.



6. Información sobre la Deuda

 MUNICIPIO DE CHIHUAHUA ESTADO DE SITUACIÓN DE LA DEUDA del 1° de enero al 31 de marzo de 2018				
DEUDA DIRECTA:	SALDO INICIAL	DISPOSICIONES	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
* Banamex S. A.	60,266,668		7,866,666	52,400,002
** BBVA Bancomer S.A.	11,333,333	129,000,000	85,564,125	54,779,208
TOTAL DEUDA PÚBLICA				\$ 107,179,210
	2015-2016	2017	2018	TOTAL
* Intereses Pagados	8,339,564	5,272,128	1,237,217	14,848,908
** Intereses Pagados		25,356	2,260,226	2,285,581
			3,497,442	17,134,490
* Otros Gastos derivados de la Deuda:	<u>509,819</u>	<u>106,012</u>	<u>0</u>	<u>615,831</u>
* Vencimiento:	28 de diciembre de 2021	Tasa Fija:	TIE + 0.88	
** Vencimiento:	31 de mayo de 2018	Tasa Fija:	TIE + 0.77	

* Deuda que consta en contrato de apertura de crédito simple, que celebran el Banco Banamex S.A., y el Municipio de Chihuahua con fecha 20 de Junio de 2012; el cual fue reestructurado según convenio de Reconocimiento de Adeudo y Reestructura de fecha 19 de Diciembre del 2014.

** Deuda que consta en contrato de apertura de crédito simple, que celebran el Banco BBVA Bancomer S.A. y el Municipio de Chihuahua con fecha 10 de Julio de 2017.

7. Calificaciones otorgadas

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Mayo 9, 2017): Fitch Ratings ratifica en 'AA+(mex)' la calificación de la calidad crediticia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua. La Perspectiva es Estable.

La acción de calificación sobre la calidad crediticia de Chihuahua se sustenta en que continúa presentando fortalezas como una capacidad y eficiencia recaudatoria fuerte. Además tiene una generación de ahorro interno (AI) que, aunque va a la baja por presiones de gasto, es elevada en relación al grupo de Municipios calificados por Fitch (GMF) y a sus pares de calificación (AAs). Lo anterior le permite realizar una inversión pública alta con recursos de libre destinación. También muestra un nivel de endeudamiento bajo, una posición de liquidez sobresaliente y la ausencia de contingencias en el corto plazo por su sistema de pensiones y jubilaciones. Por otra parte, la calidad crediticia está limitada en el marco institucional en el que se desenvuelven las entidades Subnacionales en México. Actualmente Fitch clasifica a este marco institucional como "Neutral".

Fitch Ratings - Monterrey, 4 August, 2017: Fitch Ratings asignó la calificación al Municipio de Chihuahua de Issuer Default Ratings (IDR) en escala Internacional en Moneda Local en 'BBB+'. La Perspectiva crediticia es Estable.

La calificación 'BBB+' refleja un desempeño financiero sólido lo que resulta en márgenes operacionales altos, una fuerte liquidez y muy bajas métricas de deuda que comparan por encima de la mediana de calificaciones 'BBB' en escala internacional. Por otro lado, limita la calificación, la economía evaluada

como "neutral", reflejo de una economía local sensible a los cambios en Estados Unidos como resultado del vínculo económico estrecho entre ellos.

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR AA a HR AA+ del Municipio de Chihuahua, Estado de Chihuahua, y modificó la Perspectiva de Negativa a Estable.

La revisión al alza de la calificación obedece al adecuado comportamiento financiero observado, lo que ha originado un impacto positivo en los niveles de endeudamiento de la Entidad. Al cierre de 2016, se registró en el Balance Primario un superávit de 7.2 % de los ingresos totales (IT), en comparación con el Superávit esperado en la revisión anterior de 1.8 %. En lo anterior, destaca un incremento de 10.5% en los Ingresos de Libre Disposición (ILD) del Municipio de 2015 a 2016.

8. Proceso de Mejora:

Con el fin de promover el mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad y una óptima prestación de los servicios públicos, El Municipio de Chihuahua ha llevado a cabo acciones en materia de Salud, educación, pavimentación e infraestructura vial, mantenimiento de caminos, asistencia social, agua potable, alumbrado público, electrificación, drenaje, parques, infraestructura deportiva, desarrollo de áreas de riego, tratamiento de aguas negras, aseo, limpia, entre otras.

9. Partes Relacionadas:

En el Municipio de Chihuahua no existe ni aplica lo referente a partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.


Chihuahua, Chih., a 31 de Marzo de 2018.

PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. MARIA EUGENIA CAMPOS GALVAN

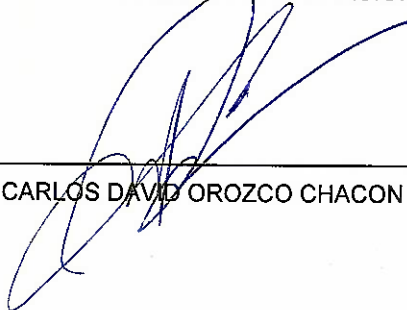
TESORERA MUNICIPAL



C.P. AIDA AMANDA CORDOVA CHAVEZ

REGIDOR

COMISION DE HACIENDA Y PLANEACION



C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHACON